



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-033-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA".**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **diez horas** del día **23 de Noviembre de dos mil veintitrés** de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz; los **C.C. Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Elsa María Villaraux Cervón**, Representante de la Dirección Jurídica; **M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Garcés**, Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública, **Ing. Alcides López Trujillo**, Jefe del Departamento de Gestión y Control de Recursos del Laboratorio Estatal de Salud Pública, y **L.A.E. Eréndira Torres Sanromán**, Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos Servidores Públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia de los **C.C. Mtro. Karlo Pommier Granillo** y **Lic. Esmeralda Solano Landa**, Representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, designados mediante oficio número **OIC/SS-SESVER/FI/3321/2023**, a efecto de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-033-2023, relativa a la Adquisición de "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**.

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que para el presente proceso licitatorio, el día **8 de Noviembre de 2023**, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico de mayor circulación en el estado, así como en la dirección electrónica **<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>**, la convocatoria dirigida a todas aquellas personas físicas y morales legalmente constituidas interesadas en participar.

Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia de los representantes de las empresas participantes, contándose con la presencia de los Licitantes: -----





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No.	Empresa y/o persona física	Representante de la empresa
1	GENELIFE, S.A. DE C.V.	C. MARÍA KARINA ABARCA VELASCO
2	C. RUBÍ GALICIA ECHEVERRÍA	C. XÓCHITL ZAVALA RAMÍREZ
3	DIKYSA, S.A. DE C.V.	C. FAUSTO JESÚS VIEYRA JUÁREZ

De igual manera, se verificó que los participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, ni por dependencia o entidad del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes, con el objeto de verificar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43, fracciones I y II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Subdirector de Recursos Materiales, realiza la apertura de los sobres que contienen la documentación legal-administrativa, correspondiente a las proposiciones técnicas de los licitantes, revisando **de manera cuantitativa** la documentación presentada y dando lectura a sus aspectos técnicos y a los renglones ofertados por los licitantes, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

**PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS:**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	REGLONES OFERTADOS	
		ANEXO TÉCNICO "A"	ANEXO TÉCNICO "B"
1	GENELIFE, S.A. DE C.V.	27, 28, 94, 95, 100, 101, 113, 125, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146,	8, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 35, 44, 45, 46, 47, 63, 64, 65, 67, 68,



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

		147, 148, 151, 155, 159, 160, 161, 162, 163, 179, 194	72, 74, 77, 80, 81, 84, 85, 90, 95, 96, 97
2	C. RUBÍ GALICIA ECHEVERRÍA	<b>DESCALIFICADO</b>	
3	DIKYSA, S.A. DE C.V.	<b>DESCALIFICADO</b>	

Se descalifica a la persona física **C. RUBÍ GALICIA ECHEVERRÍA**, toda vez que no cumple con el punto 22 fracción VI DOCUMENTO 23 de las bases que a la letra dice: "... Los participantes deberán presentar al menos 3 contratos con una antigüedad máxima de 3 años, formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada ó Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de insumos de características iguales a las descritas en anexo técnico. Asimismo, deberá adjuntar documentos que amparen la entrega total de los insumos conforme a dichos contratos. La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante ...", **al presentar la copia de un contrato en su propuesta técnica.** Lo anterior con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el punto 36 inciso e) de las bases de licitación que a la letra dice: "... e) Omitan alguno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación ...".

Así mismo, se descalifica a la empresa **DIKYSA, S.A. DE C.V.**, toda vez que no cumple con el punto 22 fracción VI que a la letra dice: "... **Dentro del sobre de la PROPUESTA TÉCNICA** deberá incluirse en estricto orden de conformidad a lo señalado, la documentación siguiente: ...", **al presentar la propuesta técnica en dos sobres y un tercer sobre sin rotular.** Lo anterior con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el punto 36 inciso e) de las bases de licitación que a la letra dice: "... e) Omitan alguno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación ...".

Concluida la revisión, se procede a la firma de las Propositiones en sus **Aspectos Técnicos** por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y de los Representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para este evento, se designó a dos representantes de los licitantes para la firma de la documentación correspondiente, siendo éstos las **C.C. MARÍA KARINA ABARCA VELASCO**, representante de las empresa **GENELIFE, S.A. DE C.V.** y **XÓCHITL ZAVALA RAMÍREZ**, representante de la persona física **RUBÍ GALICIA ECHEVERRÍA**.



Handwritten signatures and blue ink marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and scribbles on the right.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Hecho lo anterior, se realiza la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas de los Licitantes cuyas Proposiciones Técnicas fueron aceptadas, realizando una **revisión cuantitativa** de la documentación correspondiente a estas y dando lectura al importe de las Proposiciones presentadas, dejando constancia de dichos importes en la siguiente tabla: -----

-----**PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS**-----

<b>ANEXO TÉCNICO "A"</b>					
No.	Nombre del licitante	Renglones Ofertados	Subtotal	I.V.A. 16%	Total I.V.A. Incluido
1	GENELIFE, S.A. DE C.V.	27, 28, 94, 95, 100, 101, 113, 125, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 155, 159, 160, 161, 162, 163, 179, 194	\$3,345,651.68	\$535,304.27	\$3,880,955.95

<b>ANEXO TÉCNICO "B"</b>					
No.	Nombre del licitante	Renglones Ofertados	Subtotal	I.V.A. 16%	Total I.V.A. Incluido
1	GENELIFE, S.A. DE C.V.	10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 235, 44, 45, 46, 47, 63, 64, 65, 67, 68, 72, 77, 80, 81, 84, 85, 90, 95, 96, 97	\$2,310,713.89	\$369,714.22	\$2,680,428.12

**Se hace constar que la revisión de las propuestas técnicas y económicas, se realizó ante la presencia de cada licitante, quienes constataron y dieron legalidad de la revisión cuantitativa ante la Comisión de Licitación, sobre su documentación presentada.** -----

Concluida la revisión, se procede a la firma de las Proposiciones en sus **Aspectos Económicos** por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y de los Representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Acto seguido, se hace saber a todos los asistentes que el Fallo se emitirá con estricto apego a las Bases del concurso, a lo asentado en la Junta de Aclaraciones y a los demás ordenamientos legales aplicables al presente caso. Queda a cargo de la **Comisión de**



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**Licitación** el análisis de los conceptos correspondientes a los Anexos Técnicos y Económicos de este procedimiento, así como la **emisión del fallo** a más tardar **el día 30 de Noviembre, a las 12:00 horas**, en la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, dándose a conocer por escrito y con acuse de recibo a través de correo o cualquier medio electrónico, el cual se emitirá en los términos que señalan los artículos 44, 48, 49 y 51 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Por lo que considérese a partir de esta fecha debidamente notificados.

De conformidad con el **Capítulo XII** de las Bases del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-033-2023, relativa a la Adquisición de "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**, en caso de ser adjudicado, el contrato o contratos, se suscribirá(n) **a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo**, por lo que el Licitante en caso de resultar adjudicado deberá comparecer ante el Titular del Departamento de Adquisiciones para suscribir el contrato correspondiente, en horario de 09:00 a 15:00 horas, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.-

Así mismo, se hace constar que al concluir este acto, los Representantes del Laboratorio Estatal de Salud Pública, reciben para la **Evaluación Técnica Cualitativa**, la Proposición Técnica del Licitante **GENELIFE, S.A. DE C.V.**, toda vez que cumplió con la revisión **cuantitativa**. Lo anterior, a efecto de que emitan el **Dictamen Técnico** correspondiente, con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comprometiéndose a entregarlo de forma impresa y en archivo electrónico, a más tardar el **día 27 de Noviembre de 2023** a las **12:00** horas, en el Departamento de Adquisiciones, a fin de continuar con el proceso licitatorio.

**Se reitera a los presentes que, de conformidad con la Modificación No. 2 de la Junta de Aclaraciones efectuada el día 15 de noviembre del año en curso, el o los licitantes ganadores se comprometen a entregar los bienes objeto de la presente licitación a más tardar el 29 de diciembre de 2023, término que será improrrogable.**

Por último, se hace constar que los Licitantes que deberán sostener sus Proposiciones Técnicas y Económicas contenidas en los sobres que han presentado, **aún en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza.**

Página 5 de 7



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **doce horas** del día de su inicio. La falta de firmas de alguno de los asistentes a este acto no invalida el contenido de la presente. La presente acta estará disponible en el Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales. -----

**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

**LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

**M. EN C. JACQUELINE AYZA RÍOS GARCÉS**  
DIRECTORA DEL LABORATORIO ESTATAL  
DE SALUD PÚBLICA

**ING. ALCIDES LÓPEZ TRUJILLO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y  
CONTROL DE RECURSOS DEL LABORATORIO  
ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

**L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN**  
COTIZADORA



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**



**MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO**  
REPRESENTANTE



**LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA**  
REPRESENTANTE



**POR LOS LICITANTES**

No.	Nombre de la Empresa	Representante legal	Firma
1	GENELIFE, S.A. DE C.V.	C. MARÍA KARINA ABARCA VELASCO	
2	C. RUBÍ GALICIA ECHEVERRÍA	C. XÓCHITL ZAVALA RAMÍREZ	
3	DIKYSA, S.A. DE C.V.	C. FAUSTO JESÚS VIEYRA JUÁREZ	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-033-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTSTAL DE SALUD PÚBLICA, 2023".



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-033-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**

**ACTO DE APERTURA**

PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 1 PROVEEDORES		
	1 Genelife, S.A. de C.V.	2 Rubí Galicia Echeverría	3 Dikysa, S.A. de C.V.
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</b>			
<b>Documento 1.</b> Copia legible y original para cotejo del <b>recibo de compra de bases</b> , debidamente firmado por el licitante o su representante legal.	✓	✓	<b>DESCALIFICADO</b>
<b>Documento 2.</b> Copia legible de <b>identificación oficial vigente con fotografía</b> del licitante o de su representante legal y original o copia certificada para su cotejo, como lo estipula el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	
<b>Documento 3.</b> En caso de ser persona moral, deberá presentar copia legible del <b>acta constitutiva de la empresa, así como su última modificación y originales o copias certificadas para cotejo</b> , debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, donde se verifique que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.  En caso de ser persona física, deberá presentar <b>copia fotostática legible y original o copia certificada para cotejo del acta de nacimiento.</b>	✓	✓	
<b>Documento 4.</b> <b>Copia legible</b> de la Constancia de Situación Fiscal, con una vigencia de 30 días de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.	✓	✓	
<b>Documento 5.</b> Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que <b>cuenta con facultades suficientes</b> para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al <b>Anexo N° 1</b> . En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, deberá <b>presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía</b> (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓	
<b>Documento 6.</b> Toda la <b>información técnica</b> que indique las especificaciones y características de los insumos, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato según el <b>Anexo N° 2</b> , debiendo adjuntar a este formato, por cada renglón: la descripción técnica de los insumos ofertados, marcados, enumerados y debidamente referenciadas las características de acuerdo a lo solicitado en fichas técnicas, proporcionando fotografías, catálogos o folletos ilustrativos emitidos directamente por el fabricante, sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones textuales de las características técnicas del bien ofertado, todo en idioma español.	✓	✓	



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-033-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**

**ACTO DE APERTURA**

PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 1 PROVEEDORES		
	1 Genelife, S.A. de C.V.	2 Rubí Galicia Echeverría	3 Dikysa, S.A. de C.V.
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</b>			
<b>Documento 7.</b> Escrito donde el licitante manifiesta <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que <b>conoce y acepta los procedimientos</b> y condiciones establecidos en las bases y en La Ley Número 539. <b>Anexo N° 3.</b>	✓	✓	<b>DESCALIFICADO</b>
<b>Documento 8.</b> Escrito donde manifiesta el participante <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que <b>no se encuentra</b> en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. <b>Anexo N° 4.</b>	✓	✓	
<b>Documento 9.</b> Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que garantiza los insumos por los periodos establecidos en los <b>ANEXOS TÉCNICOS A, B y FICHAS TÉCNICAS</b> , contados <b>a partir de la fecha de su recepción en el Laboratorio Estatal de Salud Pública</b> , perteneciente a de Servicios de Salud de Veracruz. Dicha garantía deberá contemplar defectos de fabricación, composición o vicios ocultos; en caso de hacerla efectiva, el proveedor se compromete a cambiar los insumos que así lo ameriten en un plazo no mayor de <b>10 días hábiles</b> posteriores a la notificación que realice Servicios de Salud de Veracruz, por escrito a través del Laboratorio Estatal de Salud Pública, conforme al <b>Anexo N° 5.</b>	✓	✓	
<b>Documento 10.</b> Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como <b>máximo 10 días hábiles de haber sido expedida</b> al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, y deberá ser específicamente para la presente licitación.	✓	✓	
<b>Documento 11.</b> Escrito libre en hoja membretada donde manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , el <b>domicilio</b> así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.	✓	✓	

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-033-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**

**ACTO DE APERTURA**

PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 1 PROVEEDORES		
	1 Genelife, S.A. de C.V.	2 Rubí Galicia Echeverría	3 Dikysa, S.A. de C.V.
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</b>			
<p><b>Documento 12.</b> Copias simples, en anverso y reverso de cada renglón que oferte, de <b>Registros Sanitarios vigentes</b> expedidos por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificados por el número de renglón y clave propuesta, de cada uno de los renglones ofertados.</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga.</li> <li>• Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS.</li> <li>• Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del Registro Sanitario, en donde bajo protesta de decir verdad, manifieste que el trámite de prórroga del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde a dicho producto.</li> </ul> <p>En caso de que los insumos ofertados no requieran de registro sanitario, deberá <b>anexar constancia oficial que lo exima del mismo.</b></p>	✓	✓	DESCALIFICADO DESCALIFICADO
<p><b>Documento 13.</b> Fotocopia del <b>certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS o Certificado de Calidad del país de origen.</b></p>	✓	✓	
<p><b>Documento 14.</b> Escrito libre <b>bajo protesta de decir verdad</b>, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar <b>Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales</b>, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales en la cual se plasme que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales en materia estatal en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, emitida por la Dirección General de Recaudación.</p>	✓	✓	

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-033-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**

**ACTO DE APERTURA**

PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 1 PROVEEDORES		
	1 Genelife, S.A. de C.V.	2 Rubí Galicia Echeverría	3 Dikysa, S.A. de C.V.
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</b>			
<b>Documento 15. Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales</b> , emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales.	✓	✓	<b>DESCALIFICADO</b>
<b>Documento 16. Carta de integridad</b> , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>Anexo N° 6.</b>	✓	✓	
<b>Documento 17.</b> Carta compromiso en formato libre donde el licitante se compromete bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, <b>realizará la entrega dentro de los 20 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato</b> , de acuerdo a las cantidades y características establecidas en los Anexos Técnicos A y B, y fichas técnicas, que forman parte de las presentes Bases, <b>libre a piso, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública</b> , conforme al Punto 6 de las Bases. <b>NOTA: De conformidad con la Junta de Aclaraciones efectuada el 15 de noviembre de 2023, se Modifica el Punto 6 de las Bases.</b>	✓	✓	
<b>Documento 18.</b> Escrito en el que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que en caso de ser adjudicado <b>libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas</b> y de cualquier otra índole, derivada del traslado y entrega de los insumos. <b>Anexo N° 7.</b>	✓	✓	
<b>Documento 19.</b> Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, <b>los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él</b> , así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. <b>Anexo N° 8.</b>	✓	✓	
<b>Documento 20.</b> Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de <b>la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.</b>	✓	✓	

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-033-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**

**ACTO DE APERTURA**

PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 1 PROVEEDORES		
	1 Genelife, S.A. de C.V.	2 Rubi Galicia Echeverría	3 Dikysa, S.A. de C.V.

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

<p><b>Documento 21. Acuse original debidamente SELLADO</b> del escrito de compromiso bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que <b>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público</b> o en su caso, que, a pesar de despeñarlo, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés, en caso de que el licitante sea persona moral. Dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>El licitante <b>deberá haber presentado dicho documento en el Órgano Interno de Control</b> en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, <b>PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Anexo No. 9.</b></p>	✓	✓	DESCALIFICADO DESCALIFICADO DESCALIFICADO
<p><b>Documento 22.</b> Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que <b>sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza</b>, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. <b>Anexo N° 10.</b></p>	✓	✓	
<p><b>Documento 23.</b> Los participantes deberán presentar al menos 3 contratos con una antigüedad máxima de 3 años, formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada, ó Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de insumos de características iguales a las descritas en anexo técnico. Asimismo, deberá adjuntar documentos que amparen la entrega total de los insumos conforme a dichos contratos. <b>La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.</b></p>	✓	DESCALIFICADO	
<p><b>Documento 24.</b> Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar su <b>cédula de Registro Vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (SEFIPLAN)</b>. En caso de no contar con dicha cédula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberán presentar ante la Secretaría los requisitos establecidos en el <b>Anexo N° 15</b> de las Bases.</p>	✓	DESCALIFICADO	
<p><b>Documento 25.</b> Escrito libre en papel membretado, en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para cumplir con los términos y especificaciones establecidas en las presentes bases.</p>	✓	DESCALIFICADO	

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-033-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**

**ACTO DE APERTURA**

PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 1 PROVEEDORES		
	1 Genelife, S.A. de C.V.	2 Rubí Galicia Echeverría	3 Dikysa, S.A. de C.V.
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA</b>			
<p><b>Documento 26.</b> Escrito libre en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se responsabiliza de darle <b>destino final a los productos de origen industrial o de uso farmacéutico</b>, en cuyos envases se precise fecha de caducidad, que no sean sometidos a procesos de rehabilitación o generación una vez que hubieren caducado, y sean considerados residuos peligrosos, comprometiéndose a acudir dentro de los <b>cinco días hábiles posteriores a la notificación</b> por parte del almacén correspondiente, para el retiro de los mismos. De conformidad con el <b>punto 8</b> de las presentes bases y el artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos.</p>	✓	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
<p><b>Documento 27.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.</p>	✓		
<p><b>Documento 28.</b> Escrito libre en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que su domicilio fiscal coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada</b>, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta la fachada y número exterior del domicilio.</p>	✓		
<p><b>Documento 29.</b> Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la <b>propuesta técnica (Anexo 2)</b>, se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, <b>únicamente en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007</b>, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. <u><b>La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.</b></u></p>	✓		

✓ CUMPLIÓ  
X NO CUMPLIÓ



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-033-2023**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA"**

<b>ACTO DE APERTURA</b>		<b>ANEXO 2</b>
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>		<b>PROVEEDORES</b>
		Genelife, S.A. de C.V.
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA</b>		
<b>Documento 1.</b> Formato de oferta según <b>Anexo No. 11</b> en el que deberán describir en forma detallada la información solicitada en el mismo.	✓	
<b>Documento 2.</b> Escrito en el que deberá de estipular de manera clara y precisa, conforme al <b>Anexo No. 12</b> , la siguiente información:  A. La forma de entrega de los insumos. <b>(describir)</b> . B. El lugar de entrega de los insumos. <b>(describir)</b> . C. El tiempo de entrega de los insumos. <b>(describir)</b> . D. La forma de pago. <b>(describir)</b> . E. El plazo de sostenimiento de los precios. <b>(describir)</b> . F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.	✓	
<b>Documento 3.</b> Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. <b>LPN-103T00000-033-2023</b> , se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias. <b>(Anexo No. 13)</b> .	✓	
<b>Documento 4.</b> Escrito libre donde manifieste su compromiso, en caso de resultar adjudicado, <b>de presentar la fianza</b> solicitada en el <b>punto 45</b> de las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el <b>Anexo N° 14</b> .	✓	
<b>Documento 5.</b> Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la <b>propuesta económica (Anexo 11)</b> , se solicita que los participantes presenten su propuesta por escrito, <b>únicamente en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007</b> , debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. <b><u>La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.</u></b>	✓	